

Quito, 23 de abril de 2015

Informe del Representante Legal

Señores
Junta General de Accionistas

Señores Accionistas:

En relación a los requerimientos establecidos por la resolución No. 90.1.5.3.006 de mayo de 1990 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, cumpla con presentar a su consideración el informe de la administración de la compañía TEGUMA S.A., correspondiente al año fiscal que terminó el 31 de diciembre de 2014.

Entorno económica de la Sociedad:

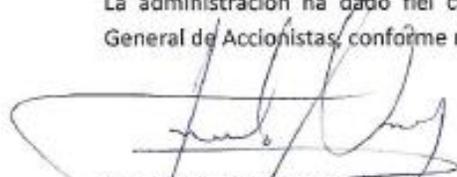
TEGUMA S.A. es una compañía destinada principalmente a la comercialización de guayusa, siendo este un producto de infusión. Esta sociedad la conforman tres accionistas. Fernando Nuñez con el 34% de las acciones. Fidel Brito participa con el 33% y Ernesto Páez con 33%. Actualmente la empresa se encuentra sacando los permisos necesarios para la venta.

Contingencias:

En opinión de la gerencia, la sociedad no se encuentra involucrada en ningún tipo de reclamos ni posee ninguna contingencia que podría afectar el patrimonio de TEGUMA S.A.

Resultados:

La administración ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas, conforme manda la ley y los estatutos.



Fernando Javier Núñez Arrieta
REPRESENTANTE LEGAL